



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



LA MANGA CLUB
sport & leisure

CIRCULAR 69/2021

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SIN CAMPO DE MADRID 2021

Puntuable para el "Circuito de Clubes sin Campo FGM, destino La Manga Club"

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Estas condiciones de competición regularán el funcionamiento del Campeonato de Madrid de CSC para 2021.

FECHA.

20 de noviembre de 2021.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

C. del Arroyo del Monte, 5, 28035 Madrid. Teléfono: 913 76 90 60

EQUIPOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los Clubes sin Campo afiliados a la Federación de Golf de Madrid.

Podrán formar parte de los equipos de los clubes todos los jugadores/as que tengan hándicap, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y que sean miembros del Club al que representan o estén federados por ese Club.

JUGADORES PARTICIPANTES.

Podrán participar representando a los CSC aquellos jugadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia del CSC en cuestión con una antigüedad mínima de 6 meses o ser socio del CSC en cuestión.
- Haber disputado al menos 4 torneos valederos para hándicap en los 18 meses anteriores a la fecha del torneo.

FORMA DE JUEGO.

Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap.

El número de jugadores por equipo será de 5 jugadores.

En cada prueba el resultado del equipo será el resultante de sumar las mejores tarjetas stableford del equipo descartando la peor tarjeta.





BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para señoras.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán enviando el impreso de inscripción debidamente cumplimentado y el justificante de la transferencia de la inscripción a competiciones@fedgolfmadrid.com antes de las 12 horas del miércoles 17 de noviembre.

El equipo inscrito que cause BAJA por cualquier concepto deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com. Una vez publicados los horarios no tendrá derecho a la devolución del importe abonado por su inscripción.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

El pago de la inscripción ascenderá a 40€ por jugador que se abonarán por transferencia en la siguiente cuenta: ES04 2038 1122 61 6001217114.

Aquellos equipos que han jugado todos los torneos del Circuito de Clubes sin Campo no tendrán que abonar la inscripción ya que queda cubierta con la fianza.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en la base de datos de la RFEG en el momento de la prueba con la limitación de 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

PREMIOS.

La FGM donará premios:

- Copa al equipo campeón. Se entregarán réplicas a los jugadores.
- Trofeo al ganador individual absoluto.
- Trofeo a la mejor jugadora.

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para poder entregar los premios.

PRUEBA PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO DE CLUBES SIN CAMPO

Este campeonato es una prueba puntuable para el Circuito de Clubes sin Campo. Para poder puntuar en el circuito será necesario que los componentes del equipo estén en la lista de elegibles.

En Madrid, a 10 de noviembre de 2021

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente





CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

EQUIPOS.

Podrán participar todos los Clubes sin Campo afiliados a la Federación de Golf de Madrid.

Podrán formar parte de los equipos de los clubes todos los jugadores/as que tengan hándicap, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y que sean miembros del Club al que representan o estén federados por ese Club.

JUGADORES PARTICIPANTES.

Podrán participar representando a los CSC aquellos jugadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia del CSC en cuestión con una antigüedad mínima de 6 meses o ser socio del CSC en cuestión.
- Haber disputado al menos 4 torneos valederos para hándicap en los 18 meses anteriores a la fecha del torneo.

FORMA DE JUEGO.

Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap.

El número de jugadores por equipo será de 5 jugadores.

En cada prueba el resultado del equipo será el resultante de sumar las 4 mejores tarjetas stableford del equipo descartando la peor tarjeta.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en la base de datos de la RFEG en el momento de la prueba con la limitación de 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

REGLAS DE JUEGO.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán como se indique en la circular de la prueba.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.





El orden y horario lo establecerá el comité.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán:

- Jugadores masculinos: Barras Amarillas
- Jugadoras: Barras Rojas

CADDIES.

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

TRANSPORTE

Los jugadores están autorizados a utilizar medios de transporte motorizados.

PREMIOS.

La FGM donará premios:

- Copa al equipo campeón. Se entregarán réplicas a los jugadores.
- Trofeo al ganador individual absoluto.
- Trofeo a la mejor jugadora.

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para poder entregar los premios.

DESEMPATES.

En caso de empate entre dos o más equipos se resolverá a favor del equipo que tenga la suma de hándicap de juego de los jugadores de los que haya contabilizado su tarjeta más baja. Si persistiera el empate, se recurrirá a la tarjeta desechada.

En caso de empate en la clasificación individual se desempatará por Libro Verde.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba estará compuesto por dos miembros del Comité de Clubes sin Campo de la FGM y un miembro del Club.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.





El Comité de CSC de la Federación de Golf de Madrid.

HOJA DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SIN CAMPO 2021

Club: _____

Persona de Contacto: _____

E-mail: _____ Teléfono _____

JUGADOR	NOMBRE	LICENCIA
1		
2		
3		
4		
5		

D. _____
 _____ como _____ del Club
 _____ solicito la inscripción
 del Equipo antes relacionado. Certifico que tanto el Club como los jugadores que participen en
 esta liga reúnen todas las condiciones exigidas en la Normativa.

A, ____ de _____ de 2021

Firma y Sello del Club

JUNTO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN SE DEBE ADJUNTAR EL COMPROBANTE DE PAGO DE LA INSCRIPCIÓN (Los equipos que han jugado todo el Circuito queda cubierto por la fianza)

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.

